ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 070 DEL 2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO representado legalmente por **ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE** identificado con cedula de ciudadanía **98.647.977**
NIT	**800022791-4.**
CONTRATISTA	**DIANA ISABEL GARCIA MARIN**
C.C	**1.047.391.931**
OBJETO	"APOYAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LA UNIDAD DE VÍCTIMAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL; Y EJERCICIO DE DERECHOS A PERSONAS DESPLAZADAS PARA DETERMINAR SU SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD."
VALOR INICIAL:	DOCE MILLONES TRECIENTOS TREINTA TRES MIL DOCIENTOS DIEZ PESOS **(12.333.210)**
PLAZO	CIENTO OCHENTA Y CINCO (185) DIAS
FECHA DE INICIO	22 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	Secretario de gobierno, educación y servicios administrativos.

El día 09 de mayo de 2025; entre los suscritos **ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE**, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. 98.647.977, actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA,** Quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATANTE**; con nit. 800022791-4; Y de otra parte la señora, **DIANA ISABEL GARCIA MARIN**., identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.047.391.931,** expedida en Cartagena, Bolívar, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, Y **YOO NALINSSON ALVAREZ ESCUDERO**, identificado con cedula de ciudadanía **N° 98.659.064**, actuando como **SUPERVISOR**; hemos convenido liquidar el contrato de prestación de servicios N° 070 del 2024, cuyo **OBJETO es:** ""APOYAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LA UNIDAD DE VÍCTIMAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL; Y EJERCICIO DE DERECHOS A PERSONAS DESPLAZADAS PARA DETERMINAR SU SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD", previa las siguientes consideraciones.

PRIMERA: Que el día veintidós (22) de junio del 2024, se suscribió el contrato de prestación de servicios N° 070 del 2024, a la señora, **DIANA ISABEL GARCIA MARIN**., identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.047.391.931**.

SEGUNDA: que el día veintidós (22) de junio del 2024, se suscribió el acta de inicio entre los suscriptos.

TERCERA: Que la fecha de terminación del contrato de prestación de servicios N° 070, es el 26 de diciembre de 2024.

CUARTA: Que el contratista cumplió a cabalidad con las actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios número 070 del 2024.

Teniendo en cuenta lo anterior.

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar el contrato de prestación de servicios número 070 del 2024 cuyo objeto es "APOYAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LA UNIDAD DE VÍCTIMAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL; Y EJERCICIO DE DERECHOS A PERSONAS DESPLAZADAS PARA DETERMINAR SU SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD", por un valor final de: DOCE MILLONES TRECIENTOS TREINTA TRES MIL DOCIENTOS DIEZ PESOS **(12.333.210)**.

SEGUNDO: Que a la fecha se han efectuado pagos al contratista por valor de DOCE MILLONES TRECIENTOS TREINTA TRES MIL DOCIENTOS DIEZ PESOS **(12.333.210)**, Según se relaciona a continuación:

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
C E # 572	01/08/2024	$ 2.599.994
C E # 683	02/09/2024	$ 2.000.000
C E # 817	01/10/2024	$ 2.000.000
C E # 941	01/11/2024	$ 2.000.000
C E # 1086	02/12/2024	$ 2.000.000
C E # 1214	26/12/2024	$ 1.733.216
TOTAL, PAGADO		**12.333.210**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 12.333.210**
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	**$ 12.333.210**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0
VALOR NO EJECUTADO	$ 0

TERCERO. Las partes declaran que todas las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios No. 070 del 22 de junio del 2024, quedan a PAZ Y SALVO.

CUARTO. Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al CONTRATISTA.

En señal de aceptación y para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los nueve (09) días del mes de mayo del 2025.

ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
Alcalde Municipal
El Contratante

DIANA ISABEL GARCIA MARIN
El Contratista

Secretaría de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos Alcaldía de San Francisco
fecha.
Yoo Nalinsson Alvarez Escudero

YOO NALINSSON ALVAREZ ESCUDERO
Supervisor del Contrato

	Nombre		
proyecto	YULIANA ANDREA AGUDELO LOPEZ	Fecha	09/05/2025
Reviso	YOO NALINSSON ALVAREZ ESCUDERO	Fecha	09/05/2025
Aprobó	CRISTIAN ALEXANDER DUQUE, ASESOR JURÍDICO	Fecha	09/05/2025
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado al documento y l encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Secretaría de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos Alcaldía de San Francisco
fecha.
Yoo Nalinsson Alvarez Escudero